

La salud pública

La prensa local, el Ayuntamiento y la contaminación de las aguas que abastecen a Almería

«La Inde»—dicho sea esta vez en el tono más cariñoso—inspirándose en la defensa de la salud del vecindario, justamente alarmado y gravemente amenazado aquella, ha publicado en su número de ayer una información imparcial y objetiva tratando del asunto de las aguas contaminadas, en la que refleja claramente la gravedad del asunto, destaca la actuación del Alcalde y recoge cuantos informes pueden servir para ilustrar a la opinión pública, sin rozar para nada los intereses particulares que fatalmente tienen que salir lesionados de esta contienda en defensa de la salud de un pueblo en completo abandono.

Como adversarios leales, hemos de reconocer que el colega ha sabido interpretar fielmente el sentir de la opinión, en este asunto, reflejándolo en su información.

Otro colega, cuyo nombre hemos de silenciar, aprovecha la ocasión presente—la más inoportuna—para dar una puñalada a las aguas de la Fuente de Almería, diciendo que «jamás se distinguieron estar por sus condiciones de salubridad ni potabilidad».

El citado periódico había todavía de una «supuesta» contaminación, como si los análisis del Instituto de Higiene no revelaran en toda su gravedad el grado de contaminación y muestra su «extrañeza» ante el hecho de que todas esas aguas, absolutamente todas, están afectadas de una contaminación.

Para convencerse no tiene el colega más que pedir una certificación de los análisis y enterarse, ante de poner peros y arreos y sembrar la duda en un asunto de tal magnitud en el que ningún técnico es capaz de cometer una ligereza que pueda causar perjuicios.

Lo que se pretende en este caso es defender los intereses particulares, contra los generales y de paso desacreditar las aguas de Almería acaso con una vaga aspiración de suplantarlas en momento oportuno y realizar un bonito negocio. Pero esto es ya materia de otro artículo.

Lo interesante para todos los almerienses, es tener una garantía de que las aguas, todas las aguas, desde las que alumbraba el «Pozo Arturo» hasta las de Almería, se analicen periódicamente, para evitar contaminaciones; que el Ayuntamiento obre con más diligencia; que los técnicos a su servicio actúen con eficacia y que no se de el caso vergonzoso, de que han venido expendiendo aguas al público desde tiempos anteriores, sin haber sido analizadas bacteriológicamente jamás y se han concedido autorización para la venta sin garantías de ninguna clase.

Esto es lo indignante y bochornoso y lo que pretendemos impedir a todo trance, lamentando sin cesar que ese abandono y esa apatía, hayan causado graves perjuicios al vecindario y quebranto en sus intereses a ciudadanos que no tienen motivos para conocer técnicamente, si lo que venden al público es bueno o malo y la prueba que ellos son abastecedores y consumidores a la vez y corren el mismo peligro que los demás.

Se trata pues de exigir una organización racional de los servicios municipales, que sirva de garantía para todos los almerienses.

En la mañana de ayer, nos entrevistamos con el señor García Alonso, delegado de la Alcaldía, para que resolviera el asunto de las aguas. Nos hizo varias manifestaciones con respecto a la prohibición de la venta de las aguas y del proceso de este asunto, encaminadas a desvanecer algunas torcidas interpretaciones que a este asunto le ha dado cierto periódico.

Nos dice que el Ayuntamiento ha obrado ajustándose estrictamente a lo que determina el Reglamento de Sanidad municipal, en cuyo artículo octavo se determina claramente que los Ayuntamientos han de analizar las aguas que sean utilizadas en las poblaciones, tanto públicas como particulares, y en caso de estar contaminadas o que solo sean susceptibles, el Ayuntamiento prohibirá la venta de aquellas que sean expendidas por particulares hasta tanto que no sean saneadas.

Las aguas que se han venido vendiendo hasta ahora, y que de ellas se tienen noticias oficiales, proceden de la Villa Esperanza, Guadalupe, La Deseada, Araoz, Enix y de Torre Serena, todas acrisoladas por análisis practicado por el

el artículo 61 del vigente Reglamento de Sanidad municipal, el Ayuntamiento ordenó con echas 8 y 12 del actual a su Laboratorio Oficial (hoy Instituto Provincial de Higiene, en virtud de la reciente fusión del Laboratorio municipal con el indicado Instituto), el análisis de las aguas que se expendían en la población por empresas particulares, y las de la Fuente propiedad del Ayuntamiento.

Que con fecha 26 del actual fué remitido al Ayuntamiento certificación de los respectivos análisis efectuados por el Instituto, en cuya certificación consta, y de la que no se puede dudar dada la competencia del personal del mismo; que todas las aguas de venta particular a excepción de las del Ayuntamiento estaban fuertemente contaminadas, y por tanto a tenor de lo ordenado en los artículos quinto y octavo del referido Reglamento de Sanidad municipal el Ayuntamiento tenía la inexcusable obligación de ordenar la caución de tales depósitos de venta; terminando con ello su misión; procurando por su cuenta poner las aguas de su respectiva propiedad en condiciones de potabilidad, dando cuenta al Ayuntamiento de ello, para que este a su vez y a la vista de informe técnico autorizar de nuevo la expresada venta.

Que a fin de no perjudicar a propietarios, empleados de los mismos e incluso al vecindario con demoras, el inspector provincial de Sanidad, Dr. Mallou y yo, nos hemos tomado la molestia de ir personalmente a captar el agua en los respectivos nacimientos y procurar con ello dar un avance del estado de las mismas en cuyo análisis se trabaja sin dilaciones en el Instituto provincial de Higiene, y que tan pronto como se conozca el resultado se hará público.

Con lo dicho hay suficiente para aclarar todo cuanto se refiere al asunto de las aguas, sin que por nada ni por nadie pueda darse otra interpretación que no sea la exacta reseñada.

Almería 31 de mayo de 1933.—El Concejal Delegado, GUILLERMO GARCÍA ALONSO.

JUAN GARCIA MORALES
presbítero
Su libro
¡Hipócritas!
¡Farsantes!
¡Fariseos!
visión de la España derechista con prólogo de BASILIO ALVAREZ
y un Epigrama del divino poeta Antonio Rey Soto
Se halla de venta al precio de TRES PESETAS en las principales librerías de España.
Los pedidos a EDITORIAL PUEYO S. L. Arenal, 6.—Madrid

COMENTARIO POLITICO

Estos días, se ha producido un rosario de «coincidencias», de tal valor indiciario que, permite establecer un pronóstico del curso inmediato de la política española.

La brusca interrupción de la obstrucción parlamentaria; la mutación en el tono, modo y medida de las palabras tanto en los hombres que integran el Gobierno, como en los que forman la oposición; las animadas confidencias de «El Imparcial»; confidencias cuya veracidad podrá ser negada; pero sin que la negación convenga a nadie de que no sea cierto, el Jefe del Estado, expusiera su pensamiento íntimo y elevado, siempre partidario de la máxima eficacia y del supremo interés nacional; las ponderadas declaraciones de Abad Conde, publicadas en «Heraldo de Madrid»; los consejos, reuniones, conciliabulos y misterios del mundo oficial... todo ello implica la existencia innegable de «algo» decisivo que se producirá no tardando.

El hecho cierto de que la Presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales gire alrededor de los nombres de Lerroux y de Fernando de los Ríos; demuestra así mismo el que a lo acérrimo de la enemistad, ha sucedido un muy discreto restablecimiento de la cordialidad republicana. Y esto, entraña, la mayor importancia.

Si la cordialidad republicana llega a ser profunda y efectiva, el centro de gravedad parlamentaria, sufrirá una inevitable traslación y dejará de radicarse en el Partido Socialista y entonces la crisis será un fenómeno lógico y de imposible aplazamiento. Sobrevendrá fatalmente un Gobierno de «concentración republicana» y el Partido Socialista, si realmente siente los imperativos de la civilidad y del patriotismo, como creo siente, pasará a su papel de oposición vigilante y colaborador, hasta agotar la vida de las Constituyentes.

Terminada la función de éstas, un nuevo Parlamento de composición y distribución de fuerzas harto distintas que el actual, consolidará la República, sistematizará la vida española y fundirá en un anhelo común las tendencias excesivamente dispersas del momento actual.

Y bajo esta estructura constitucional del nuevo estado español, la interminable y profundísima fermentación del ciclo revolucionario que se inició el 14 de Abril y que no terminará hasta que llegue la incorporación total a los imperativos económicos universales de nuestro tiempo, que, tiene ante sí la más grande interrogante que vieron los siglos.

Alfonso Triviño

UNA QUEJA JUSTIFICADA
Los apagones del alumbrado
Ayer entre 715 y 745 de la noche, el alumbrado público de la calle de las Tiendas y el particular de cada establecimiento, sufrió uno de los apagones que con inusitada frecuencia venimos padeciendo desde hace tiempo.

Era la hora precisa de la venta, de realizar operaciones y de hacer algo, pues el público acude a hacer sus compras y los comercios sufrieron las consecuencias del apagón.

Numerosos comerciantes acudieron a nosotros a rogarnos transmitiéramos su queja a la Sociedad del Valle de Lecrín, para que se atiende con más esmero un servicio que de no funcionar con regularidad, ocasiona grandes entorpecimientos y produce quebrantos al comercio, harto castigado con la crisis general que atravesamos.

Ante tan justas demandas, uniéndonos nuestro ruego al de los comerciantes de la calle de las Tiendas.

¡ESOS LADRONES!
Hace falta más vigilancia
En pocos días se han registrado dos intentos de robo, en la calle de Antonio Maura y de las Tiendas y un robo en la calle de Granada, del que ha sido víctima el conocido industrial don Ignacio Núñez Ortega.

El procedimiento seguido en los tres casos es idéntico y demuestra que los autores son los mismos, profesionales de la palanqueta que en el argot de la delincuencia se llaman «espadistas». Este tipo es de los más peligrosos, pues para su defensa, si tiene que matar no se detiene en nada y mata si es preciso.

Sobre estos hechos que han producido gran alarma en el comercio local, por ser este un pueblo pacífico donde raras veces se dan actos de esta naturaleza, queremos pedir al señor Gobernador civil que interese del ministro de la Gobernación, el aumento de la plantilla de funcionarios de policía, por ser insuficientes los que actualmente prestan servicio en Almería.

Ya no existen mendigos Una gran labor social

El problema de la mendicidad callejera en Almería ha dejado de serlo, bastando para ello la buena disposición de la autoridad local y el apoyo de una organización que como la de Asistencia Social, cumple a maravillas los fines de su creación.

Mucho se ha venido luchando durante años por toda la prensa local para obligar a las autoridades locales a que por los medios a su alcance evitaran el bochornoso espectáculo que a todas horas se ofrecía al público de mendigos harapientos, astrosos, miserables, degenerados y crímenes, exhibieran sus lacras a pleno sol para excitar la caridad del transeúnte.

Las asociaciones de carácter social que controlaba lo que ellos calificaban de caridad cristiana, los seleccionaban y los dividían en clases protegiendo a unos y abandonando a otros, como si la miseria y el dolor de unos y de otros no tuvieran la misma raíz.

Ha bastado que una institución integrada por personalidades de todas las ideologías, hombres generosos y bien dispuestos, altruistas y animados de un hondo sentimiento humano se lanzaran a la creación de Asistencia Social, para que se remedie en gran parte uno de los problemas de mas difícil solución como es el de la mendicidad, que en nuestra capital era una afrentosa e infamante nota de incivildad.

Por iniciativa de esa nobilísima y nunca bastante elogiada organización el Alcalde—que también pertenece a ella—el señor Sánchez Moncada, ha hecho que los agentes a sus órdenes cuiden perfectamente de la recogida de los mendigos que todavía pululaban por las calles, adheridos, unos como los parásitos, a las puertas de los templos y otros callejando y molestando de casa en casa a las gentes sensibles y caritativas.

La recogida de estos últimos supervivientes del naufragio social se ha realizado poco a poco y ha servido de enseñanza para que las gentes vayan comprendiendo que la caridad que se ejerce individualmente, fomenta la vagancia y hasta el crimen. Se ha venido a com-

probar que muchos de esos mendigos han venido ejerciendo un comercio perfectamente organizado para explotar la candidez humana.

Entre los mendigos que en estos días van retirados de la circulación y son conducidos al local del Hospital provisional de Infecciosos, en su mayoría, son profesionales, gentes de una habilidad pasmosa para el fingimiento y redomados hipócritas que hacen un verdadero negocio de la mendicidad, mientras los varagadeiros necesitados mueren obscuramente.

A uno de los recogidos, natural de Viator, que bajaba diariamente a realizar sus operaciones a la capital, en pocos días había logrado reunir 182 pesetas que le fueron ocupadas juntamente con una descomunal navaja; a una mendiga natural de Adra, le ocuparon 76 pesetas y a otros muchos se les han recogido cantidades de importancia producto de su modo de vivir sabiendo a todo el mundo, para en su día retirarse a sus respectivos pueblos con una modesta fortuna amasada por esos procedimientos.

De la capital son muy pocos los que se dedican a la explotación de la limosna.

Y se daba el caso verdaderamente cívico, de que la mayoría de estos recibían diariamente el sustento en los comedores de Asistencia Social y después se dedicaban a su lucrativo negocio.

En el local donde hoy se encuentran a reunirse los mendigos, se les desinfecta la ropa, se les asea el cuerpo, se les despoja de parásitos, les recortan el pelo y los afeitan y encima les proporcionan alimento.

En esas condiciones de higiene y limpieza, quedan incapacitados para seguir explotando su negocio y la mayoría opta por retornar a su pueblo respectivo.

Cuando todos los ciudadanos se percaten del mal que hacen dando limosnas a esta clase de sujetos, se abstendrán de hacerlo y constituirán a engrosar las filas de Asistencia Social donde se reciben y se distribuyen con un alto espíritu de equidad y justicia todos los donativos por modestos que sean.

¿EN QUE «PAIS» VIVIMOS?

Si el pedantismo y grotesco Arlequín del periodismo local, Sixto Espinosa y Orozco no estuviera suficientemente desacreditado, sería cosa de tomar en serio las estúpidas e incongruentes líneas que vierte en ese papel sacristanesco que le sirve de vehículo para desbordar sus pasiones y de medio de explotación de unos cuantos «caballos blancos» o burros pretenciosos que le pagan esos desahogos.

Siempre por esas viejas y desacreditadas rutas el pollo cretino, adulador de Segismundos averiados y no intente rozar la dignidad de quien tiene demostrado ser una persona decente y no un chulo aseñorido como el pedante y grotesco Arlequín del periodismo.

Cursillos de información cultural

El apremio de espacio por exceso de original, nos obliga a aplazar contra nuestro deseo, el repórte que de estos cursillos vams haciendo.

Mañana nos será muy grato continuar.

Instrucción pública

LOS EXAMENES EN LA FACULTAD DE DERECHO, EN GRANADA

La Facultad de Derecho, de la Universidad de Granada, ha acordado el que los exámenes de los alumnos no oficiales, darán comienzo el día cinco de junio próximo.

También se hace saber a los alumnos matriculados a las asignaturas del primer curso, que en cumplimiento a la orden de la Superioridad de 12 de Abril último, no se darán los números de examen a los citados alumnos mientras no presenten certificación oficial del Instituto correspondiente, con la fecha en que han terminado sus estudios de Bachillerato.

«Boletín oficial»

En el número del «Boletín» correspondiente al día de ayer se publica lo siguiente:
Circular del Gobierno civil de la provincia de Almería.
—Idem de la Junta de Obras del Puerto de Almería.
—Bases de Trabajo establecidas por el Jurado Mixto Interlocal de la Industria Hotelera de Almería (sección de Camareros).

En las minas de Rodalquilar Menosprecio de la poderosa Empresa

Recientemente, el pasado día 26, se ha reunido en Madrid, en su domicilio social, el Consejo de Administración de la «Sociedad Minas de Rodalquilar S. A.» para tratar de los asuntos relacionados con la explotación de los ricas yacimientos de cuarzos auríferos que dicha empresa viene explotando en el doble sentido de la palabra, en la provincia de Almería.

A esta fecha nos son desconocidos en su totalidad, los asuntos tratados y los acuerdos adoptados en dicho Consejo, pero es de creer que allí se plantearía la cuestión interesantísima de la exportación de los minerales de oro concentrados que se viene haciendo periódicamente a Inglaterra, con la autorización expresa de la Dirección General de Aduanas y el consentimiento previo del ministerio de Hacienda.

Este grave asunto, del cual están informados todos los consejeros por la lectura del DIARIO DE ALMERIA tuvo que ser tema preferente del Consejo de Administración, el cual acaso se haya enterado por nuestro conducto de la realidad de lo que viene ocurriendo con las famosas exportaciones de oro de nuestra zona, bajo el nombre de escorias y con el pretexto de unas muestras que se envían a Inglaterra en partidas de 11 a 17 toneladas mensuales, pero que en realidad ni hay tal escoria, ni tales muestras, sino que se llevan el oro en una proporción de mil quinientos a dos mil gramos por tonelada y aparte de ello van otros minerales de alto valor co-

mo el platino que va adherido al oro y todo ello supone una gran riqueza que se exporta, hurtando el pago de derechos e impidiendo que obreros españoles la beneficien.

Todo ello ha debido ser objeto de la atención de los Consejeros, pero se mantiene en el mayor secreto y nada podemos decir.

Pero como la indiscreción, es el hada madrina del periodista, un empleado de la empresa que ha venido de Madrid recientemente se ha permitido ciertas indiscreciones con uno de los accionistas de la empresa que han llegado a conocimiento del periodista y dan la clave de algo muy serio que hemos de divulgar.

El empleado en cuestión, que si bien no tiene categoría para asistir al Consejo, ha podido sin embargo recoger las opiniones de algunos señores Consejeros y se ha permitido decir al accionista almeriense que a pesar de la campaña emprendida por DIARIO DE ALMERIA todo seguirá igual y se ampliará la exportación.

Esas declaraciones tan contundentes, revelan de un modo claro y terminante que la poderosa empresa está fuertemente protegida y se dispone a seguir llevándose el oro de nuestras minas, burlando todos los derechos de la nación y del pueblo de Almería.

¿No es posible que en las Cortes algún representante de la nación plantee un tema tan interesante? Nuevamente requerimos a los diputados almerienses para que se den por enterados de esta magnífica cuestión.

LA «GACETA»

LA PESCA DEL ARTE DE «MAMPARRA»

El Ministerio de Marina, por medio de una Orden, ha dispuesto lo que sigue:
«A propuesta de la Subsecretaría de la Marina civil y en vista de lo que informó la Junta Regional Surmediterránea al formular el proyecto de Reglamento de pesca de aquella región.

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado por los pescadores y armadores del arte de «mamparra», de Almería, para hacer uso del mismo durante el mes de Junio próximo venidero, quedando reducida la veda por este año a los meses de Julio y Agosto.»

El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA» Mariana, 1 MANUEL MONTES TENORIO



MAGNESIA S. PELLEGRINO con anis · sin anis · efervescente



Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

Lo que dice la Prensa

«EL SOCIALISTA»

Madrid.—Refiriéndose en uno de sus editoriales a las noticias que circulan, dice:

«Véase, por ejemplo, lo que se ha puesto en circulación a última hora: el presidente de la República no ha devuelto aún a las Cortes, firmada, la ley de Congregaciones. Ha devuelto, en cambio, otras que se le llevaron a la firma al mismo tiempo. Luego lo que sucederá es esto: o que el presidente, con arreglo a sus facultades constitucionales, restituirá a las Cortes para nuevo examen, o bien dará lugar a que se apruebe antes por el Parlamento la ley del Tribunal de Garantías, para que aquélla, aprobada con posterioridad en tal caso, sea recusable ante éste.»

Se admiten anuncios a precios económicos en el Balneario SAN MIGUEL

«LA LIBERTAD»

Retiriéndose en uno de sus editoriales al alza de los fondos públicos, dice:

«O no hay lógica en el mundo—podría argumentar la Prensa afectada al Gobierno—, o el capitán siente plenamente satisfecho y tranquilo, garantizado en sus derechos y libre de preocupaciones. Lo verdaderamente extraño es que las trompetas de la fama o hayan lanzado ya, a través de la Prensa gubernamental, el hosano jubilosos. Con menos motivo y más sutiles y enredados argumentos se ha manejado en otras ocasiones el incensario y la alabanza.»

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS-MADRID General Riego, 9 Almería (2)

«EL SOL»

Se ocupa del viaje de Maciá, y dice:

«Úrga por lo visto decirles a los catalanes algunas palabras imprudentes y ya se las han dicho. Ya sabe el señor Maciá—si no lo tuviera bien sabido por experiencias anteriores—que los de siempre seguirán pensando como siempre: que cualquier declaración suya se

rá convertida en amenaza y en acción cualquier demanda. Por fortuna, ya no hace falta deslindar los campos.»

En LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos. Unica casa que elabora el pan de Viena Avenida de la República, 23

«AHORA»

Se interesa en su editorial por un cambio de política y lo justifica de este modo:

«El Gobierno se dispone a presentar a las Cortes, según indica la nota del Consejo celebrado ayer el proyecto de Reforma electoral. Ante los rumores insistentes de crisis, la coalición que está en el Poder lanza ese anuncio, con el designio, sin duda, de acreditar una pujanza que ha llegado a su ocaso.»

FORD anuncia una sensacional rebaja de precios. Vea al agente. (1)

«A B C»

Publica una carta fechada en París, del general Barrera en la que hace estas aclaraciones, a propósito de unas declaraciones del señor Lerroux:

«No dudo ni un momento de la sinceridad y buena fe de esta declaración del señor Lerroux, y tengo la seguridad de que tal como la relata ha sucedido; pero lo que sí quiero yo que sepa el señor Lerroux, y lo sepa todo el mundo, es que es completa y absolutamente falso que el que suscribe le haya mandado emisario alguno rogándole una entrevista, cosa que ni intenté ni se me pasó nunca por la imaginación, no por falta de consideración a su persona, que me las merece todas, sino por considerarlo inútil y sin objeto alguno determinado. Esta es la verdad es ceta y absoluta. Si el emisario a que alude el señor Lerroux le hizo esta petición en mi nombre, le han engañado a sabiendas de que lo hacía, o ha sido engañado, a su vez, por tercera persona.»

Importantes declaraciones del Sr. Lerroux sobre el proyecto de ley de Congregaciones

EL JEFE DEL ESTADO NO RECIBIRÁ VISITA ALGUNA CON REFERENCIA A LA LEY DE O. Y C. R.

Madrid.—En la secretaría general de la Presidencia de la República, les fué entregada a los informadores de prensa una nota referente a las pretendidas visitas al jefe del Estado, con motivo de la promulgación de la ley de Ordenes y Congregaciones religiosas. Comienza diciendo la nota que acusa recibo de las cartas y telegramas que se vienen recibiendo en la secretaría general de la Presidencia, con motivo de la votación de referida ley.

También se dice que resulta imposible recibir ninguna audiencia de las que se han solicitado o se solicitan, con motivo de la firma de la ley de Congregaciones.

Explica que no solo por ese motivo taxativo, sino porque el número de visitas solicitadas es muy crecido.

Además, dice la nota, no se ruega recibir audiencia con este motivo.

tivo, por la fiel observancia de la Constitución, la que requiere armonice el artículo 35, que se refiere a todos los españoles, el derecho de petición, con el artículo 33, que asigna al jefe del Estado la facultad subjetiva en apreciación y manera de aquellos derechos.

Esta potestad consiste en admitir los ruegos sin abrir diálogo, pues en este caso, entre otros inconvenientes, alentaría a la controversia, llevando de una manera agitada y acaso pasional, la discusión serena del Parlamento, cuando precisamente la Constitución situó al supremo poder, distanciado de las contiendas políticas, y en un campo enteramente neutral.

LOS DIPUTADOS RADICALES SE REUNEN EN EL CONGRESO

Madrid.—Los diputados de la minoría radical acudieron esta mañana al Congreso para asistir a una reunión de la minoría.

También asistió el jefe del partido señor Lerroux a dicha reunión que presidió.

Los periodistas acudieron a saludar a don Alejandro y le manifestaron que se rumoreaba que el jefe del Estado se negaba a firmar la ley de Congregaciones religiosas recientemente aprobada por las Cortes.

El señor Lerroux les manifestó que no crea que el señor Alcalá Zamora hubiera hecho manifestación alguna que permitiera hacer

tal afirmación. Posiblemente—añadió—querrá agotar el precepto constitucional por que le molesta esa ley de Congregaciones como me molestan a mí algunos de sus artículos que no voté, por ejemplo: a mí no me convence el plazo para la sustitución de la Enseñanza porque los maestros, el material y los locales no se improvisan. Si no es así, el tiempo lo ha de decir.

Se le dijo entonces al señor Lerroux que algunos esperaban que se firmara antes el proyecto de Garantías para recusar después, al amparo de este, la ley de Congregaciones.

Respondió el jefe de los radicales que a su juicio el proyecto de ley del Tribunal de Garantías no se aprobará hasta la semana próxima, mientras que el sábado tiene que quedar promulgada la ley de Congregaciones.

Después de esta conversación el señor Lerroux pasó a reunirse con su minoría.

La reunión duró desde las once y media hasta la una de la tarde. A la salida de dicho acto el señor Lerroux manifestó a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre diversos asuntos.

Añadió que se habían examinado varios decretos que con carácter de ley se publican a espaldas del Parlamento, tales como el referente a la carrera judicial que sustituye la ley orgánica de 1870.

Dijo también que se ocuparon de los decretos del ministerio de Agricultura sobre cereales y del proyecto de arrendamientos de fincas rústicas en los que se dice que se dará cuenta de ellos a las Cortes, lo cual es algo irregular, cuando funcionando el Parlamento.

Las declaraciones del señor Lerroux fueron luego después muy comentadas, pues revelan que la obstrucción en adelante, una vez que termine la tregua concedida, habrá de ser ruda e implacable.

CONTRA LA VARIACION DEL ARANCEL DEL PAPEL

Madrid.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor Domingo recibió varios telegramas del señor Pich y Pons, en nombre de las empresas periodísticas, en los que protesta se pretenda variar el arancel del papel de periódicos.

Don Marcelino se lamentó ante los propios periodistas de la forma en que se hacen estas campañas y terminó diciendo que desea encontrar una solución que resuelva los intereses tan opuestos que representa.

MACIÁ Y PI Y SENER, EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, recibió en su despacho oficial del ministerio la visita del presidente y vicepresidente de la Generalidad catalana, señores Maciá y Pi y Suñer, con el que estuvieron conferenciando.

LOS REPRESENTANTES ESPAÑOLES EN LA CONFERENCIA ECONOMICA

Madrid.—Esta mañana estuvieron en el ministerio de Estado los señores Flores de Lemus, don Gabriel Franco y Carabias, conferenciando con el subsecretario de dicho departamento durante algún tiempo.

Los señores citados forman parte de la representación española que asistirá a la Conferencia Internacional económica que se celebrará en Londres.

UNA CONFERENCIA SOBRE LAS MISIONES PEDAGOGICAS ESPAÑOLAS

Madrid.—A los periodistas que hacen información en el ministerio de Estado, les fué facilitada una nota en la que se detalla que el inspector de primera enseñanza, don Salvador Ferrer, había dado una conferencia en la Sociedad Pedagógica, de Bruselas.

En dicha conferencia trató el se

ñor Ferrer sobre las Misiones Pedagógicas, que se vienen celebrando en España, con tanto éxito.

Expuso, asimismo, los esfuerzos que realiza la República española en materia de enseñanza, detallando con minuciosidad las modalidades características de las Misiones.

A la conferencia asistieron un gran número de maestros y maestras, siendo el conferenciante al terminar muy aplaudido por su eficaz oratoria.

ALCALÁ ZAMORA, OSEQUIA CON UN ALMUERZO A MACIÁ

Madrid.—Esta tarde, a las dos, el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha obsequiado en la finca de la Zarzuela, en El Pardo, al presidente de la Generalidad catalana, señor Maciá con un almuerzo.

Al acto asistieron, la hija del señor Pi y Suñer, vicepresidente del Consejo de la Generalidad, el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, y los ayudantes del jefe del Estado.

MARTINEZ BARRIOS, EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana estuvo

en el Palacio nacional, el ex ministro señor Martínez Barrios.

Comentando esta visita el jefe de los radicales, señor Lerroux con los periodistas, manifestó que estas visitas siempre son interesantes.

Añade que él no va a evitar los comentarios que puedan sucederse por tales visitas.

Continúa diciendo que no cree que el señor Alcalá Zamora se niegue a firmar la ley de Congregaciones, pero que utilizando la protesta que le concede la Constitución, puede aplazar la promulgación de dicha ley hasta el sábado.

Al hablar con referencia a la ley del Tribunal de Garantías, dice que mañana se discutirán los artículos adicionales a dicha ley; que con este motivo se planteará un interesante problema.

Asegura que prevalecerá que la ley no tenga retroactividad ninguna, con objeto de evitar puedan utilizarla los reaccionarios contra la ley de Congregaciones, la promulgada contra la Grandeza y otras más.

Termina diciendo que este asunto promueve todos los incidentes y anomalías que registran la actualidad política.

LA SESIÓN DE CORTES

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Besteiro, ha celebrado su cuarta sesión el Parlamento, dando comienzo a la misma a las 4:50 de la tarde.

En el banco azul se hallan los ministros de Justicia y Marina, señores Albornoz y Giral.

Tanto en las tribunas públicas, como en los escaños, se nota gran desanimación.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión de ayer, que es aprobada.

LA DURACION DE LAS SESIONES

Antes de entrar en el orden del día, hace uso de la palabra el señor GUERRA DEL RIO, el que hace una observación y es con respecto a la duración de la sesión de ayer tarde.

Le ruega a la presidencia que no se repita el caso de ayer, en cuya sesión no se dedicaron las cinco horas reglamentarias a la discusión del proyecto de Garantías.

La comisión dictaminadora en el referido proyecto, da al señor Guerra del Rio, toda clase de explicaciones, de lo por qué ha ocurrido ayer el que no durase la sesión el tiempo reglamentario.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Seguidamente se entra en el orden del día, para continuar discutiendo el proyecto de ley del Tribunal de Garantías.

Se había anunciado que se haría cuenta al comienzo de la sesión de un voto presentado por el señor ELOLA, y el que sería admitido por la comisión, pero hoy, al darse ausente el señor ELOLA, del salón, el señor SALAZAR ALONSO retira el referido voto.

Seguidamente se da lectura a los artículos 21 y 22, que son aprobados, pero se observa que resultan incongruentes sin haberse incorporado a los mismos el voto del señor ELOLA.

Los diputados radicales dialogan con los miembros de la comisión, pero no se llega a aclarar nada.

En vista de la confusión, el presidente promete buscar una fórmula que permita coordinar los citados artículos.

El señor OSSORIO Y GALLARDO, presenta una enmienda, referente a las presidencias de la Sala, al amparo de la Sala de Justicia, que es aceptada.

Se acepta asimismo el voto del señor ELOLA que sustituye al artículo 23.

Son aprobados hasta el artículo 25.

El señor OSSORIO Y GALLARDO propone un artículo intercalado entre el 25 y el 6.

El señor SALAZAR ALONSO mantiene el artículo del dictamen como voto particular, pues desea que cualquier ciudadano pueda recurrir al Tribunal, mientras que la enmienda limita tal ejercicio.

La comisión manifiesta que admite la enmienda presentada por el señor OSSORIO Y GALLARDO. Dicha enmienda tiende a evitar que vayan al Tribunal de Garantías chiflados y fracasados con pretensiones absurdas.

Se entabla con este motivo un difuso diálogo entre los radicales, la comisión y el señor OSSORIO Y GALLARDO.

Pide la palabra el señor VALLE,

señor Salazar Alonso, que no lo firmaba por cierto.

Después el señor Salazar Alonso, mantuvo contra la enmienda del señor Ossorio y Gallardo, el primitivo dictamen de la comisión como voto.

Maura, Lerroux y Martínez Barrios se entrevistan

Los señores, Maura, Lerroux y Martínez Barrios, han celebrado una reunión, no teniendo referencia de lo tratado.

Un consejo

Al terminar la sesión se reunieron en consejo los señores Aznar, Largo Caballero, Giral y Albornoz.

A la salida no hicieron ninguna referencia a la prensa.

SESION NOCTURNA

A las 23 horas, ocupa la presidencia el señor Besteiro, quedando abierta la sesión.

En el banco azul se hallan los ministros de Gobernación y Trabajo, señores Casares y Largo Caballero.

Continúa la interpelación sobre la política gallega.

Hace uso de la palabra el señor LOPEZ VARELA quien acusa al Gobierno de realizar una política nefasta en Galicia.

Después habla el señor ABAD CONDE y le dice que no se preocupe, ya que el Gobierno va a caer dentro de poco.

Le contesta don TEODOMIRO MENENDEZ lo siguiente: S. S. es el que va a caer.

El señor ABAD CONDE dice que el Gobierno es el monopolizador de la política.

El señor MENENDEZ le contesta replicándole después el señor ABAD CONDE.

En este momento se produce un verdadero escándalo en la Cámara, pronunciándose palabras sumamente elevadas, diciéndose los unos a los otros frases muy duras.

Los señores ABAD CONDE y MENENDEZ se desafían, y este último le dice que se salga del salón. Tratan de agredirse en el mismo salón y unos diputados se interponen evitando.

La Presidencia, tras grandes esfuerzos consigue restablecer la calma e imponer el orden, continuando en el uso de la palabra el señor ABAD CONDE, quien acusa a la Orga de realizar un caciquismo espantoso en Galicia.

El señor ROMERO, habla de que allí se mantienen luchas permanentes y les llama malos republicanos y malvados, y se reproducen los incidentes.

La Presidencia se ve obligada a suspender la interpelación, pasándose a

Ruegos y preguntas

Habla el señor BALBONTIN y acusa al señor CASARES QUIROGA de dar mejor trato al sector del señor Carayaca, que a los del señor Díaz Ferrer, asesinado también en Sevilla.

El señor CASARES explica su ida a Sevilla justificándole y añadiendo que fué un acto de cortésia.

Rectifica el señor BALBONTIN. Se levanta la sesión a la una de la mañana.

NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite

PARIS - MADRID

y los encontrará a precios Inmejorables General Riego, 9 Almería (3)

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

Función para esta noche a las 10 en punto.

«Un dolor de muelas» y «El cader de West-Point», por Joan Crawford y William Haines.

UN BANQUETE

Mañana viernes, a las dos de la tarde, se celebrará un banquete, que el Consejo provincial, catedráticos, cursillistas—que así festejan el éxito de sus tareas pedagógicas—maestros y amigos, dedican a don José Zambrano, prestigioso inspector que marcha trasladado a Barcelona, y a don Juan Jaramillo, veterano y laborioso maestro que se jubila después de más de 50 años de servicio en la enseñanza.

Las tarjetas para este acto pueden adquirirse durante el día de hoy en la librería de Moya, Avenida de la República, número 14.

LOS TOROS

LA SEGUNDA DE FERIA

Cáceres.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria, lidiándose toros del Conde de la Corte.

Vicente Barrera, ha estado reguilar en sus dos toros, toreando y matando.

Ortega, superior toreando y valiente matando.

Gallardo, regular en todo.

PROVINCIAS

DEMANDA DEL BANCO DE ESPAÑA

Barcelona.—Se asegura en esta ciudad, que el Banco de España ha demandado de los bancos de Cataluña, Reus y Tortosa una suma por valor de siete millones de pesetas.

INAUGURACION DE UNA ESCUELA COMUNISTA

Sevilla.—Los obreros del puerto han inaugurado una escuela comunista.

JOYERIA DESVALIADA

Santander.—Una joyería de la calle de San Francisco, ha sido desvaliada.

Los ladrones consiguieron llevarse por valor de unos 30.000 duros.

HUELGA GENERAL

Léon.—Los obreros de Bineza, han declarado la huelga general, con carácter pacífico.

OTROS OBREROS QUE SE NEGAN A DESCARGAR UN VAPOR ALEMÁN

Cádiz.—Los obreros del muelle se negaron a descargar un vapor alemán que llevaba iza a la bandera hitleriana.

EXTRANJERO

LLEGADA DE UN BOXEADOR

Gibraltar.—Ha llegado a esta ciudad, de paso para Madrid, el boxeador cubano Kid Chocolate.

NOTAS VARIAS

SE CLAUSURA LA ASAMBLEA DE VETERINARIOS

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Gordon Ordax, ha sido clausurada la Asamblea de Veterinarios.

El señor Gordon Ordax, exhortó a los asambleístas a seguir la interesante labor que ha sido iniciada por la clase veterinaria.

UN ATRACO EN UN ESTANCO

Madrid.—En el estanco situado en el Paseo de Florida, establecido en el número 7, se presentó un muchacho de diez y seis años llamado Manuel Carvea, y aprovechando que la muchacha que servía al público se hallaba de espaldas, sacando un revólver le dijo que le entregara los billetes que había en la caja.

La muchacha pasó a una habitación próxima y se desmayó.

El novio de la joven, que se hallaba en la puerta y observó lo ocurrido pidió auxilio acudiendo numerosos transeúntes y un guardia de Asalto.

El muchacho salió corriendo, haciéndole al guardia un disparo que le atravesó el muslo.

Poco después era detenido el atracador imberbe, por la policía.

Este muchacho vivía con sus padres, los que se hallan en buena posición pues tiene establecida una taberna en la calle de Valencia.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Value. Paris... 46.25, Londres... 39.45, Nueva York... 9.88, Roma... 61.10, Berlin... 2.74

Dr. José de Velasco Angulo. Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecologica del Hospital Provincial. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Eduardo Pérez, núm. 2

Francisco Pérez Rodríguez. Medicina Interna. PULMON Y CORAZON. Consulta de 3 a 5. Plaza de San Sebastián, 1

COMO RECLAMO. Durante el mes de junio la casa C. RODRIGUEZ, Navarro Rodrigo, 2 - Tel. 102 ha hecho el 50 por 100 de rebaja en Accesorios, Lubrificantes y Repuestos en general para automóviles.

Sembrar para recoger

Desde 1.º de Junio CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS SUS ARTICULOS

es deseo, desde que está establecida, de la primera Casa en Accesorios, Lubrificantes, Neumáticos y Repuestos en general para Automóviles.

C. RODRIGUEZ. Navarro Rodrigo, 2. Tel. 1-0-2

TAURINAS

En Barcelona los catalanes tendrán hoy una corrida de ocho toros...

Ha quedado ultimado el cartel de la corrida ya típica, a beneficio del Montepío de Toreros...

El programa no puede ser más interesante. Ocho toros de Concha y Sierra...

El otro día dábamos el programa de la corrida organizada en beneficio por el exmatador de Martín Agüero...

Este día verán los bilbaínos, a Chacabelo, Barrera y Cagancho con toros de Juanito Cobaleda...

El día 9 de junio se dará en Placencia una corrida de toros, con motivo de las fiestas...

Se preparó un mano a mano de Victoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero...

Se organizará para el día de junio una corrida de toros en Valladolid, que sirva de presentación del paisano Fernando Domínguez...

Se organizará para el día de junio una corrida de toros en Valladolid, que sirva de presentación del paisano Fernando Domínguez...

Se organizará para el día de junio una corrida de toros en Valladolid, que sirva de presentación del paisano Fernando Domínguez...

Se organizará para el día de junio una corrida de toros en Valladolid, que sirva de presentación del paisano Fernando Domínguez...

Se organizará para el día de junio una corrida de toros en Valladolid, que sirva de presentación del paisano Fernando Domínguez...

Se organizará para el día de junio una corrida de toros en Valladolid, que sirva de presentación del paisano Fernando Domínguez...

Se organizará para el día de junio una corrida de toros en Valladolid, que sirva de presentación del paisano Fernando Domínguez...

Se organizará para el día de junio una corrida de toros en Valladolid, que sirva de presentación del paisano Fernando Domínguez...

Se organizará para el día de junio una corrida de toros en Valladolid, que sirva de presentación del paisano Fernando Domínguez...

Se organizará para el día de junio una corrida de toros en Valladolid, que sirva de presentación del paisano Fernando Domínguez...

Se organizará para el día de junio una corrida de toros en Valladolid, que sirva de presentación del paisano Fernando Domínguez...

Se organizará para el día de junio una corrida de toros en Valladolid, que sirva de presentación del paisano Fernando Domínguez...

UN VERDADERO ACONTECIMIENTO

Los Perfumes de Lujo vendidos al peso

Inaugurará oficialmente hoy jueves 1.º de junio, su venta al detall, ofreciendo calidades EXQUISITAS a precios EXTRAS.

BRISEIS

PARIS Extractos :: Brillantinas Lociones :: Colonias, etc.

Tendremos mucho gusto en hacerle una demostración de la INTENSIDAD y fragancia de nuestros acreditados productos.

Calle ALCALDE MUÑOZ, número 1

Informaciones comentadas

El cocido español en Nueva York y un "menú" francés en Madrid

Sin duda, llegó hasta tí, lector, en un diario madrileño la afrentosa lista: «El almuerzo, —decía— que fué amenizado por la Banda Republicana, se sirvió con arreglo al siguiente menú: «Caviar, Oeufs pochés Fossini, Filets de sole Nantua, Pommés Vapeur, Selle de vea poelée, Petits pois au beurre...» ¿Para qué seguir copiando? Se celebraba este almuerzo en el palacio que antaño fuera del Senado...

antes la historia de la cocina. ¿Y que le hemos de hacer, si no ha llegado a los dirigentes y usurruantes de la vida nacional española, el portentoso y españolísimo tratado de cocina universal, salido de las prensas de Buenos Aires en 1931 con el título «El Arte culinario»? No solo en las 1.724 páginas de esta obra no se cita una sola vez la nefanda palabra «menú», sino «minuta» o «lista» acatando así a la Academia Española...

Ante todo, bueno será, por si este artículo llega a sus manos, rogarle que perdone la deplorable vulgaridad con que ha acudido a servirle la cocina española; esos huevos escalfados Rossini, esos filetes de lenguaje Nantua, esas patatas al vapor, ese trozo de ternera sarteneada, esos guisantes rehogados en manteca, esa ensalada de espárragos, —bien se vé como ha podido ponerse la minuta en castellano—, son platos de remediación en un hotel o restaurante donde hay que servir apresuradamente a la gente que llega de improviso. No son platos que dieran idea al doctor Roca de la originalidad, de la perfección, del buen gusto con que pudiera haberse servido en Madrid. Seguramente, para informarle de que existe una cocina española se caerá en la ridícula aberración de llevarle a unos fingones oscuros y sucios o a unas posadas que la moda —los ignorantes ha declarado comedores clásicos, como si hubiera sido en las ventas y mesones, y no en el palacio del gobierno barriático, donde Recio de Tirteafuera impedía a Sancho hartarse en la bien abastecida mesa.

Muebles Vajillas Lámparas BAZAR "EL LEON"

LOCAL AMPLIADO Y REFORMADO

DIPUTACION

La sesión del martes

En la mañana del pasado martes, celebró sesión la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia, del señor Martínez Arca, asistiendo a la misma los vocales, señores Callejón y Egea Galindo. Fué leída el acta de la anterior sesión que es aprobada, y se pasó seguidamente a dar cuenta de los asuntos figurados en el orden del día, siendo todos ellos de trámite y que se aprueban sin discusión.

DEPORTES

ADRA

Nueva directiva del Athletic Club El lunes 29 del actual en reunión convocada por el Athletic, los señores socios, acordaron nombrar la siguiente junta directiva: Presidente, D. R. Rojas Diaz; Secretario, D. J. Sánchez; Tesoro, D. M. Martínez M.; Vicepresidente, D. Juan Oliva de Rivas; Entrenador, D. Juan Martín Rivas; Vocales, D. Luiz Cuartero, D. Antonio Vela y D. Enrique Torres. Les deseamos una buena actuación a la nueva directiva.—C.

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5 Teléfono, 313 Lope de Vega, 11

Calzados "EL MISTERIO"

Plaza Ramón y Cajal, 4-A.

He recibido las últimas novedades de la presente temporada

PRIMAVERA

Visite nuestra exposición y podrá comprobar el extenso y variado surtido en modelos finos y elegantes, que esta casa presenta a sus compradores.

Notas municipales | Noticias y sucesos

LO DE TODOS LOS DIAS

En esta Comisaría denunció el Ubedo Martínez que le había causado erosiones leves en una agresión de que fué objeto por parte de una tal Concha (a) La Cirilla.

POR DESOBEDIENCIA

También denunciaron los Guardias municipales al chófer de la camioneta número 1973 por infracción del reglamento de transportes y por desobedecer a estos al recriminarle su conducta.

JOVEN HERIDO

En el Hospital provincial fué asistido ayer el joven de 16 años Emilio Sierra Ledesma de una herida contusa de dos centímetros de longitud situada en la región frontal y que interesa el cuero cabelludo de pronóstico leve.

UNA CAIDA GRAVE

También fué asistido en este mismo centro benéfico Salvador Escudero García, de 37 años de edad y domiciliado en Alcolea de una fractura de la tibia y peroné de la pierna derecha.

«NUEVO MUNDO»

Nos revela los más interesantes aspectos de la elección de «Mis Europa 1933», con una amplísima información gráfica y literaria de los agasajos y fiestas dedicados a las bellezas europeas.

COMERCIAL, es el mejor

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

«LA EQUITATIVA»

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

«LA EQUITATIVA»

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

«LA EQUITATIVA»

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

«LA EQUITATIVA»

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

«LA EQUITATIVA»

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

«LA EQUITATIVA»

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

«LA EQUITATIVA»

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

«LA EQUITATIVA»

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5 Teléfono, 313 Lope de Vega, 11

Calzados "EL MISTERIO"

Plaza Ramón y Cajal, 4-A.

He recibido las últimas novedades de la presente temporada

PRIMAVERA

Visite nuestra exposición y podrá comprobar el extenso y variado surtido en modelos finos y elegantes, que esta casa presenta a sus compradores.

Notas municipales | Noticias y sucesos

LO DE TODOS LOS DIAS

En esta Comisaría denunció el Ubedo Martínez que le había causado erosiones leves en una agresión de que fué objeto por parte de una tal Concha (a) La Cirilla.

POR DESOBEDIENCIA

También denunciaron los Guardias municipales al chófer de la camioneta número 1973 por infracción del reglamento de transportes y por desobedecer a estos al recriminarle su conducta.

JOVEN HERIDO

En el Hospital provincial fué asistido ayer el joven de 16 años Emilio Sierra Ledesma de una herida contusa de dos centímetros de longitud situada en la región frontal y que interesa el cuero cabelludo de pronóstico leve.

UNA CAIDA GRAVE

También fué asistido en este mismo centro benéfico Salvador Escudero García, de 37 años de edad y domiciliado en Alcolea de una fractura de la tibia y peroné de la pierna derecha.

«NUEVO MUNDO»

Nos revela los más interesantes aspectos de la elección de «Mis Europa 1933», con una amplísima información gráfica y literaria de los agasajos y fiestas dedicados a las bellezas europeas.

COMERCIAL, es el mejor

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

«LA EQUITATIVA»

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

«LA EQUITATIVA»

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

«LA EQUITATIVA»

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

«LA EQUITATIVA»

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

«LA EQUITATIVA»

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

«LA EQUITATIVA»

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

«LA EQUITATIVA»

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

«LA EQUITATIVA»

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

El martes próximo, obsecuaremos a nuestros clientes, con un mano a mano de Víctoriano de La Serna y Alfredo Cochano, con toros de Argimiro Tabernero.

Si Ud. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomachal) Agradable e Inofensivo.

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Señoras y señoritas

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN Ondulación permanente con aparato Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 4

Juan J. Giménez

Director de Sanidad del Puerto TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez 12, ALMERIA Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central, jardín. BLASCO IBÁÑEZ, 26 (antes Obispo Orberá) Teléfono 4-2 3

Junta Provincial Agraria

Los señores que reuniendo los requisitos exigidos por el artículo cuarto del Decreto de 21 de enero de 1933 (Gaceta del 22) aspiren al cargo de secretario de esta Junta, con la gratificación anual de 3.000 pesetas, pueden presentar sus instancias acompañadas de los documentos necesarios, hasta el día 5 de junio próximo. Almería 31 de mayo de 1933.—El presidente, VALENTIN ESCOBAR BENAVENTE.

Servicio Meteorológico Nacional

Nuestro clima

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra Capital: Presión media del día 761.8 Temperatura máxima 24.6 Idem mínima 9.3 Idem media 21.9 Humedad relativa media 80 Evaporación en 24 horas 2.5 Lluvia en 24 horas 8 Viento dominante S Fuerza en metros por segundo 4 Nubosidad casi despejado

SERVICIO DE GUARDIA

Hospital provincial Médico, don José Lucas; practicante, doña Encarnación García y matrona, doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro Médico, don Antonio Langie; practicante, don Enrique Asensio.

PRISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento en la Prisión provincial de Almería: Ingresados: José Punzón Terrores. Bajos: Ninguna. Quedaron reclusos en este establecimiento 72 hombres y una mujer.

GANCA

auto cerrado «Oldsmobile», cuatro ruedas, se ni nuevo. Informará esta Administración.

Movimiento marítimo

Entrados Vapor español «Matilde» procedente de Larache con cargamento de lastre. Salidos Vapor español «Delfín» con carga general y pasajeros para Melilla.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CALZADOS "El Buen Gusto"

Presenta las últimas novedades a precios muy reducidos

CENTRAL: Avenida de la República, 19, Almería

La casa de más garantía

SUCURSALES: Agua, 13, Berja - Catorce de Abril, 21, ADRA.

La Tijera de Oro

Calle de las Tiendas, número 2 (esquina Plaza Vivas Pérez)

Acreditado establecimiento de Tejidos, Pañería, Sastrería, Camisería y Trajes hechos

PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Se han recibido las últimas novedades para la presente temporada

La casa que más barato vende

PRECIO FIJO

Audiencia y Juzgados

CELEBRADOS

Sala segunda: Vista de la causa número 15 del año 1930 procedente del Juzgado de Vera seguida de oficio contra Pedro Montes y otro por el delito de falsificación.

—Vista de la causa número 68 del año 1932 procedente del Juzgado de Canjajar seguida de oficio contra Nicolás López por el delito de hurto.

—Vista del pleito de divorcio número cinco del año 1933 procedente del Juzgado de Berja.

SENTENCIAS

En la vista de la causa número 4 del año 1932 celebrada en la sala segunda seguida de oficio contra José Dumot Cava por el delito de lesiones y procedente del Juzgado de Huércal Overa el tribunal condenó a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a la indemnización al perjudicado de doscientas pesetas y al pago de las costas procesales.

—En la vista celebrada en la sala primera de la causa número 201 del año 1930 seguida de oficio contra Trinidad Reguena Real por el delito de robo y procedente del Juzgado de la Audiencia el tribunal dictó sentencia declarándolo absuelto y las costas de oficio.

—También en esta misma sala se vió la causa número 154 del año 1932 procedente del Juzgado de la Audiencia seguida contra Jesús Maldonado Escobar por el delito de defraudación mediante engaño, dictando el tribunal sentencia con: prisión de cuatro meses y un día de arresto mayor y a la indemnización al perjudicado de mil setecientas noventa y siete pesetas con ochenta y cuatro céntimos a más de las costas procesales.

—En la vista de la causa número 295 del año 32 seguida contra José Joaquín Capel Álvarez por el delito de desacato, el tribunal dictó sentencia, declarándolo absuelto con las costas de oficio.

SERALAMIENTOS PARA HOY

Sala segunda: Vista de la causa número 28 del año 1932 procedente del Juzgado de Canjajar segui-

da de oficio contra Damian Restey por el delito de lesiones.

Abogado, señores P. Cordo y Esteban; procuradores, señores Vico y Escobar.

—Vista de la causa número 3 de año 1932 procedente del Juzgado de Purcheña seguida de oficio contra Fernando Martínez Fernández, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor G. Sanjuan; procurador, señor Navarro F.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—José Segre Lozano, María Marqués del Aguilá y José Somozano Hernández.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—María Martínez Fernández, Francisco Fernández Martínez, Manuel Zamora Pérez, Ana Romero Gutiérrez e Isabél Martínez Sánchez.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Realización

CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo

LA EQUITATIVA

Quejas del vecindario

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Excmo. Sr.: No es la primera vez que por mediación de este periódico transferimos a V. E. el clamor de los vecinos de la calle del Cucarro, en las que pedíamos fuese enviado un guardia municipal que vigilase la citada calle con el fin de acabar con esas serie de inmundicias que representan las aguas sucias y la chiquillería mal educada y vocinglera que se repara en ese trozo de calle, unas veces para efectuar partidos de bala y otras para molestar a los vecinos y transeúntes con sus frases soeces e improprias; sin que nuevas súplicas hayan hecho eco en el buen ánimo de V. E. a pesar de estar representando el Concejo por aquellos hombres que un día hicieron creer al pueblo sufrido que cuando ellos los representaran estarían más atendidos sus intereses; pues bien, llegó el anhelado día en que el mismo pueblo en un ímpetu de arrojo y ciudadanía cumplió sus deseos elevando a sus ojos al actual Concejo que hoy lo representa.

Desde aquella fecha raro ha sido el día en que algún vecino haya manifestado públicamente sus quejas en la creencia de que

serían subsanadas por los agentes de la autoridad a las órdenes de V. E.; pero por toda respuesta o tuvieron el silencio y el abandono, actos tan inmerecidos para aquellos que tanto entusiasmo pusieron en la lucha para el advenimiento del actual régimen y condescender a los señores ediles puesto que actualmente ocupan y del que tan poco caso hacen. ¡Y dígame Sr. Alcalde! ¿es así como se mira por los intereses del vecindario que tan heroicamente sacrificó resignándose al pago de los arbitrios y gravámenes que cada día son mayores? Nosotros creemos que no; puesto que lo que únicamente pedimos es que se nos haga justicia y se nos atiendan en nuestros ruegos ya que son muy justos y razonables puesto que lo que únicamente anhelamos es tranquilidad y que esta calle tenga aspecto de pertenecer a una ciudad urbanizada.

Esperamos ver el anhelado uniforme de un guardia por la citada vía le dan las más expresivas gracias.—Varios vecinos

"Bar Lunarito"

Establecimiento de primer den Licores finos de todas marcas Vinos lejitimos de Albuñol Cerveza de las mejores marcas a 0'30 bock grande Refrescos variados, bocadillos de tortas, Tapa, variadas y Mariscos de día a 0'95 ración Tenor Iribarne, 2 (junto al café Suizo)

Movimiento demográfico

LO QUE TRAE LA ESTADISTICA Según los datos de la Sección Provincial de Estadística, el movimiento demográfico de Almería y su provincia durante el mes de abril último, es el siguiente:

Nacimientos: provincia 1.036, de ellos, 543 varones, y 493 hembras; capital, 175; de ellos 92 varones y 83 hembras.

Defunciones: Provincia, 463, capital, 115. Matrimonios: provincia 184; capital 28.

Abortos 9 y 8.

La mortalidad corresponde: Varones: provincia 256; capital 65.

Hembras: Provincia 227; capital 50.

Menores de un año 94 y 17.

Menores de cinco años 156 y 26.

Las enfermedades que mayor contingente de mortalidad han dado, son las siguientes:

Enfermedades del corazón; Provincia 80 capital 30.

Gripe: 31 y uno.

Bronquitis: 25 y dos.

Neumonía: 45 y siete.

Diarreas y enteritis: 52 y diez.

Debilidad congénita, nacimiento prematuro, etc. 25 y siete.

Tuberculosis del aparato respiratorio 21 y 5.

Sensibilidad 44 y siete.

En resumen.—Natalidad por mil habitantes: provincia 3'06, capital 3'20. Mortalidad 1'43 y 2'10. Nupcialidad 0'54 y 0'51. Mortalidad 0'03 y 0'15.

La población asciende: en la provincia 338.240; capital 54.736.

Bar Granadino

Ha hecho una nueva reforma, quedando en unas condiciones tan higiénicas y agradables que nuestros amigos quedarán encantados

Abundantes tapas de mariscos Cerveza a 0'30 bock, Chico 0'15 PLAZA BERMUDEZ, 6

Bibliografía

BOLETIN DE LA A. G. DE TRANSPORTES POR V. F.

Hemos recibido el número 4, del «Boletín de la Asociación general de Transportes por vía férrea», que se edita en Madrid, con el siguiente sumario:

La vigencia del Estatuto ferroviario; La actuación de los accionistas y obligacionistas; Los enlaces ferroviarios de Madrid; La reorganización de los ferrocarriles americanos; La Agricultura y los Ferrocarriles; Mutualidad Ferroviaria; El proyecto de reorganización de los Ferrocarriles franceses; La reducción de tarifas para el transporte de naranja; Actuación de la A. C. T. V. F.; La coordinación en España; En Inglaterra; Coordinación del ferrocarril

LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez

General Riego, 4 - Placeta de San Gabriel, y Santo Cristo, 1

Grandes Novedades en Géneros de Verano

CONFECCIONES TEJIDOS PAÑERIA SEDERIA ESTAMPADOS

Gran sastrería paisano-militar con cortador de primer orden

NOVEDADES en colchas, Mantelerías, Juegos de cama, Colchones, Cobertores, Cortinas, Tapetes, Chales, Toquillas, Abrigos de señora y niña, Géneros de punto, Telas blancas, Juegos de cristianar, Camisería, Bufandas, Mantas de viaje, Telas negras y demás artículos.

LA CASA MAS ACREDITADA PRECIOS LOS MAS BARATOS

DE RADIO

PROGRAMA PARA HOY

Unión Radio, Madrid.—A las ocho, información general. 12: Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Bolsa de trabajo.—Información de oposiciones y concursos. Programa del día. 12'15: Señales horarias.—Fin de la emisión.

14: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—Cartelera de espectáculos. «La perfecta casada» (pasodoble), Alonso; «Yo te conocía» (fox) Leslie y Warren; «El diablo en el poder» (romanza), Campodón y Barbieri; «Siciliana y rigodón», Francoeur-Kreisler; «Ca sse-Nolsette» (suite), Tchaikowsky.

15: Revista de libros, por Isaac Pacheco. «El buque fantasma» (coro de las hilanderas), Wagner; «Cuentos de los bosques de Viena» (vals) Strauss; «Impromptu», Schubert;

«Tu sonrisa de cristal», (foke y Ray; «El caserío» (preludio), Vives. (En el primer intermedio, después de las 15, cambios de moneda extranjera.)

19: Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

«Efemérides del día» JUEVES INFANTILES «Las fábulas más famosas»

Recitados, por Luis Medina. Aventuras radiofónicas. Venticinco episodios «Poli, Polito y Lucero en Buenos Aires». Sorteo de regalos a los niños radioyentes.

20'15: Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

21: Cursillo de lengua inglesa por el método Linguaphone.

21'30: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

Recital de canto por Maruja González «El faisán» (canción cubana), Lecuona; «La Virgen morena» (romanza), Grenet; «Te quiero dijiste...» canción mejicana, Grever; «Cantaba la alondra» (Dúo) (con Augusto Ordóñez).

Narraciones literarias por nuestros grandes escritores «Estampas del Madrid castizo y legendario» por Emilio Carrere.

Recital de canto por Augusto Ordóñez (baritono) «Las golondrinas» (de Bécquer, Bretón; «La confesión» (de Blasco), Chapi; «El pelado de un rey» (romanza), Lluís; «El pájaro azul» (fado), Millán; Dúo de «La del Soto del Parral» (con Maruja González), Soutullo y Vert.

23'45: Noticias de última hora.

24: Campanadas de Gobernación.

VIRUTA DE MADERA

especial para frutas y todas clases de productos, soliciten precios y muestras a JOSE RODRIGUEZ GARCIA SEVILLA Apartado Correos. 244

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro. PARTOS y ENFERMEDADES DE LA MUJER Eduardo Pérez, 7. Consulte de 3 a 6.

PEDRO SIMÓN

KIOSCO DE ELECTRICIDAD (Frente a la droguería del Corazón de Jesús, al lado de los Almacenes El Aguila) Instalaciones de todas clases en tubo y en flexible.—Reparaciones eléctricas.—Precios muy reducidos.—Pida presupuesto gratis y sin compromiso.—Trabajos garantizados.—Depósito de lámparas SEDANO. La mejor, mínimo consumo.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer Número premiado: 184 A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la inspección y la Asesoría del ministerio de Trabajo.

En las industrias no sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. ROMERO BALMAS, Ave. de la República, 2.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo

TEJIDOS CONFECCIONES SASTRERIA FINA de PAISANO y MILITAR CALZADOS LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO EN LOS ALMACENES Plaza Avenida de la República, 13 y 14 con esta NADIE COMPITE casa?